Mayol (A) y Falguera. Quedando por tanto admitida la dimisión por seis votos contra dos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los treinta minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Juan Soler

Rafael Fullerachs

Juan Prats

Juan Comadran

J. Mayol

A. Mayol

José Ulied

Alcalde
Ulied
Comadrán
Pujols
Prats
Salvat
Fullerachs
Falguera
Mayol (A)

En el pueblo de Mollet a cuatro de enero de mil novecientos veintidos se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Soler Riguillo y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura al acta anterior a la cual hace algunas observaciones el Sr. Falguera por considerar que en la misma consta que él pidió que quedara sobre la mesa la cuenta presentada por el Arquitecto municipal cosa que dice no ser cierta; ademas que en el asunto de mataderos no consta que sea un acuerdo del Ayuntamiento y si solo de la Comisión. En este último aspecto

le contesta el Sr. Salvat manifestando que no fué un acuerdo del Ayuntamiento sino un proyecto de acuerdo que no pasó de la Comisión. Insiste el Sr. Falguera contestandole la presidencia que no se trata de acuerdo alguno del Ayuntamiento sino de un dictamen de la Comisión de Mataderos y que el Ayuntamiento acordó no discutirlo. Interviene el Sr. Mayol (A) protestando de que un asunto ya resuelto se discuta nuevamente.

Queda aprobada el acta.

Dase lectura al acta de la sesión extraordinaria celebrada el dia dos de los corrientes a la que hace observaciones el Sr. Falguera insistiendo en los asuntos tratados en la misma que le son contestados por el Sr. Salvat quedando aprobada el acta.

Entrados en el despacho oficial queda (que) aprobado el permiso de obras solicitado por el vecino José Soler Domingo, para construir una casa junto a la via del ferrocarril de Francia.

Se desestima la instancia presentada por el vecino D. Juan Call Basté, por considerar que es exiguo el ancho de ochenta centimetros que pretende dar a las puertas de escalera que pretende construir en las casas de su propiedad.

Leido el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio se acuerda exponerlo al público por el término de quince dias pasados los cuales se remitirá la junta de Vocales asociados para la definitiva aprobación.

Formase por el Ayuntamiento el alistamiento de mozos para el próximo sorteo levantandose una acta a parte.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

Entrados en el periodo de preguntas el Sr. Falguera manifiesta que aun no ha recibido la nota que tiene pedida de la Contaduria municipal. Le contesta la presidencia diciendo que como ya manifestó en la sesión anterior por la Contaduria será dada una liquidación de los ingresos y pagos verificados en los tres trimestres de presupuesto, y que entonces se darán todos los datos necesarios.

El Sr. Salvat manifiesta que a pesar de lo acordado en la sesión anterior aun hay vecinos que tiran basuras en la calle. La presidencia dice que castigará severamente cualquier contravención a lo ordenado.

El Sr. Mayol (A) pregunta en que situación se encuentra el asunto de la expropiación del terreno del pozo donde se hallan las aguas potables de Mollet. La presidencia manifiesta que oficialmente nada sabe, y que cuando reciba confirmación oficial de los rumores que circulan dará cuenta al Consistorio.

El Sr. Fullerachs habla del matadero y protesta de que se celebrara sesión extraordinaria con tanta premura de tiempo y por asunto de tan relativa importancia. Considera que en la solución de dicho asunto se han tenido en cuenta conveniencias puramente particulares sin pensar en el bien público. Manifiesta que dado el caso de que con frecuencia es desatendida la actuación (lidad) de la minoria y que se obra unicamente por partidismo politico, se verá en el trance de haber de abandonar nuevamente el Consistorio.

Le contesta el Sr. Salvat protestando de las manifestaciones del Sr. Fullerachs, dicien-

do que el asunto de los matadores se ha resuelto sin pensar en interes particular alguno.
Protesta de que se pretenda dar caracter de politico a un asunto que no lo tiene ni puede ni debe tenerlo. Manifiesta que lo que interesa al Ayuntamiento es el buen servicio prescindiendo de pasiones de cualquier clase. Considera improcedente que luego de haberse resuelto el asunto sin que jamas tomara cartas en la discusión el Sr. Fullerachs, pretenda hoy suscitarlo de nuevo.
Contesta el Sr. Fullerachs diciendo que al hablar no ha aludido a nadie y que por consiguiente a nadie pretende acusar. Alude a conversaciones particulares para deducir que el asunto ha sido resuelto unicamente con interes politico.
Interviene el Sr. Falguera insistiendo en el ya resuelto asunto de los matadores manifestando que estando el Matadero municipal perfectamente organizado se pretenda ahora desorganizarlo admitiendo la dimisión de los matarifes y nombrando a otros que no son garantia de paz. Protesta que despues de un acuerdo del Ayuntamiento no aceptando la petición de entrada al Matadero ahora hayan sido admitidos ocasionando con ello las protestas de las personas interesadas en la buena marcha del mismo.
Hace algunas aclaraciones el Sr. Salvat, insistiendo en que jamas ha habido acuerdo del Ayuntamiento hasta la anterior sesión.
Nuevamente habla el Sr. Falguera relacionando el asunto de mataderos con las o-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

bras que se han realizado por el Ayuntamiento. Defiende la actuación del Ayuntamiento el Sr. Prat e insistiendo nuevamente en sus manifestaciones los Sres. Falguera y Prat.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las cuarenta minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Juan Soler
Rafael Fullerachs
Juan Prat
Juan Comadran
A. Mayol
J. Pujols
Prat
José Ulied

Diligencia y certifico: Que hoy dia doce de enero no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sres. Concejales.

Prat

Alcalde
Salvat
Prat
Ulied
Comadran
Falguera
Pujols
Mayol (A.)
Fullerachs

En el pueblo de Mollet a trece de enero de mil novecientos veintidos se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Soler Riguillo y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior, previas unas observaciones del Sr. Falguera que cree que en la sesión anterior no recayó acuer-